



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2/2026

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2024-2028

En Cabrero, a 16 de junio de 2026, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Sesión Extraordinaria N°2, bajo la Presidencia del Señor Alcalde de la comuna don Yusef Sabag Araneda. Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Jaime Barra Bascuñan. Asisten a esta Sesión Extraordinaria, los siguientes Consejeros y Consejeras:

1. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
2. Claudia Sandoval Becerra	:	Organizaciones Territoriales
3. Angélica Arias Arias	:	Organizaciones Territoriales
4. Margarita Herrera Díaz	:	Organizaciones Funcionales
5. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
6. Heladio Pardo Olate	:	Organizaciones Relevantes

➤ **Nota:** Se encuentran ausentes con sus respectivas excusas, los siguientes Consejeros y Consejeras:

7. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Funcionales
8. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
9. Luis Vega Martínez	:	Organizaciones Funcionales
10. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Relevantes
11. Jorge Ríos Melgarejo	:	Organizaciones Territoriales

➤ **Asisten como invitados especiales:**

Capitán José Navarrete	:	Subcomisaría de Carabineros de Cabrero
Directora Mayra Sepúlveda	:	Directora de Seguridad Pública Municipal
Carlos Arriagada Martínez	:	Presidente Cámara de Comercio de Cabrero

TABLA:

1. Análisis sobre Situación de Seguridad Pública en la Comuna.

1. Seguridad Pública de la Comuna.

- ✓ **Sr. Pdte.** Buenas tardes damos por iniciada la Sesión Extraordinaria N°2 del COSOC, año 2026, le damos la bienvenida a nuestros Consejeros y Consejeras, a don Ernesto Quichillao, a don Heladio Pardo, a don Víctor Gutiérrez, a don Carlitos Arriagada, a nuestro Capitán de Carabineros don José Navarrete, a nuestra Directora de Seguridad, Mayra Sepúlveda, a nuestro Secretario Municipal, don Jaime Barra, a la señora Margarita Herrera, a Claudia Sandoval, y a la señora Angélica Arias. Saludar también a la señora Pilar, que está también en la Sala de Sesiones, a Gonzalo, que está en los controles. Tenemos solo un punto en la Tabla. Se trata de una Sesión Extraordinaria, donde el tema principal va a ser justamente el tema de la seguridad de nuestra comuna, y para eso va a exponer nuestro Capitán de Carabineros, don José Navarrete.

✓ **Secretario Municipal**, señor Presidente, señores Consejeros y Consejeras antes de la exposición del Capitán de Carabineros, solamente dar la excusa para que quede en Acta. Se comunicaron con nosotros la señora Basilia Cid, don Jorge Ríos, la señora Margarita Valenzuela, don Luis Vega, y don Luis Quiroga, quienes dieron sus excusas de la asistencia a esta a esta Sesión del COSOC, por diferentes motivos: enfermedad, viaje o agenda que tenían programada. Solamente eso, señor Presidente, señores Consejeros y Consejeras.

✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, don Jaime.

✓ **Capitán José Navarrete**, buenas tardes a todos. Primero que todo, agradecer la invitación. Habíamos tenido ahí algunos contactos con la señora Claudia, así que también le solicité que para mí era importante, y fundamental saber lo que piensa la gente, o las necesidades que tiene los vecinos de nuestra comuna, Por lo que traje una pequeña exposición de lo que se ha hecho de desde enero a la fecha.

La labor desarrollada desde la fecha de enero hasta junio de este año, van 5.830 controles, entre controles vehiculares, control de identidad, fiscalización a locales comerciales, locales de alcohol, etcétera. De acuerdo a las infracciones cursadas, entre ley de tránsito y ley de alcohol, son 498 infracciones a la fecha, 207 detenidos por diferentes delitos; robo con violencia, receptación, microtráfico, entre otros. Desde marzo a la fecha se nos vio incrementado el tema de los delitos, sobre todo el delito de robo en lugar no habitado y el delito de robo en lugar habitado, esto se basa principalmente en la reiteración de algunos individuos que cometían estos delitos, principalmente en los colegios y locales comerciales que eran ya eran reiterativos. Se solicitó cooperación a la Prefectura Biobío, y se comenzó a hacer distintas rondas extraordinarias en distintos días donde se focalizaba los delitos, principalmente en horario nocturno. Estas rondas fueron apoyadas por personal de la Prefectura, vino gente desde Mulchén, Nacimiento, Santa Bárbara, de distintas Comisarías y también tuvimos apoyo del de la Escuela de Suboficiales de Concepción, también hemos tenido rondas en conjunto con la PDI, como se puede observar ahí en la foto ilustrativa.

Algunos procedimientos destacados de enero a la fecha, llevamos, 17 personas detenidas por delito relacionado a la Ley 20.000, se han afectado múltiples detenciones por delitos de robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, robos con intimidación. Los principales detenidos que hemos tenido en los lugares de robo en lugar no habitado, han quedado en prisión preventiva, así que se ha visto una baja considerable en el tema de los delitos, sobre todo en la en el horario nocturno. Tuvimos un detenido por mantener en el taller vehículos por encargo, habían siete vehículos con encargo por robo en el sector de Coihueco, que eran vehículos con encargo por robo desde Pemuco, Santiago y Concepción. Aparte que el joven tenía una bodega indoor, adaptada para mantener droga, marihuana ahí en su interior. También el sujeto quedó en prisión preventiva durante 6 meses.

La noche de ayer, tuvimos un detenido por robo con intimidación, y otro por robo con violencia de vehículo motorizado, pasó al tribunal y quedó en prisión preventiva por seis meses. Era un joven que venía desde Santiago, y el domingo durante la tarde en el sector de Charrúa, vecinos nos llamaron por un individuo que andaba con un arma de fuego, efectuó unos disparos al aire, personal policial se trasladó al lugar, y controló a una persona que tenía un arma no inscrita, además, este individuo tenía tres órdenes de aprehensión vigentes, por delitos cometidos en Concepción, así que también quedó ahí en prisión preventiva. Eso fue en el sector de Charrúa. Ahí tengo algunas fotos ilustrativas, del armamento, de los vehículos que fueron incautados. El indoor se puede apreciar que es una bodega gigantesca con material, y todo adaptado para el para el tema de la marihuana. Arriba de la pistola que le señalaba anteriormente, que fue con el detenido de Charrúa, que tiene una característica que le que comentaba en la mañana con don Carlos, que la munición que tenía es punto 45, una munición que es superior a la que nosotros ocupamos como Carabineros en nuestros servicios diarios, así que es realmente importante, porque ese proyectil puede causar mucho daño al ser disparado. También a raíz de los delitos hemos tenido algunas reuniones con Juntas de Vecinos, a través de nuestra patrulla comunitaria, tal como se pueden apreciar ahí. También hemo tenido charlas en los colegios, donde este año principalmente han aumentado algunos temas, que va en relación a la violencia escolar, y por lo mismo, se han hecho charlas de la Ley Penal Adolescente, esto para hacer conciencia a los jóvenes de la comuna de las penas, o lo que les puede ocurrir si causan algún delito. Como le decía anteriormente, llevamos a la fecha 52 servicios preventivos, 15 campañas preventivas, 20 rondas preventivas. También quiero recalcar el trabajo que hemos tenido en compañía de la señora Mayra con Seguridad Pública, donde trabajamos también con las patrullas mixtas, que hemos sacado patrullas focalizadas en los sectores rurales, principalmente donde están ocurriendo los delitos, por ejemplo, en el sector de Los Canelos donde se produjeron robos de lugar habitados. Tuvimos también algunos robos en lugar habitado, robos en casa con personas mayores, incluso una de ellas fue amarrada una señora, y fue dejada en su bodega, así que los vecinos también nos pidieron más seguridad, se fortalecieron los

patrullajes, los controles en ese sector y también en compañía de Seguridad Pública fuimos y tuvimos reuniones ahí en la junta de vecinos para entregarle algunas indicaciones, medidas de seguridad, también los canales de información, que muchas veces la gente desconoce, los números telefónicos, y también para señalarle el trabajo que se estaba haciendo a raíz de esta ronda que hemos hecho, y los patrullajes focalizados durante la noche, los cuales dieron buenos resultados; hasta la fecha no hemos tenido más delito en ese sector, así que es el trabajo que estamos haciendo. Las rondas se van a continuar haciendo. La semana pasada tuvimos ronda durante un horario diurno, así que hemos tenido buenos resultados, harto detenido, harta infracción, y hemos sacado detenidos de circulación, hartas personas de circulación que han quedado en prisión preventiva. Yo creo que eso ha sido lo que ha marcado a la baja en los delitos estos últimos estas últimas semanas. Eso sería por mi parte. No sé si hay alguna consulta o petición o algo.

- ✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, Capitán. ¿Alguna duda, consulta?.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichillao,** ¿Cuántas rondas preventivas se han realizado desde enero a la fecha, o en los últimos tres meses?
- ✓ **Capitán José Navarrete** En los últimos tres meses **han sido 52 rondas preventivas.** Es harto.
- ✓ **Consejera Claudia Sandoval,** Le doy las gracias por estar en esta reunión que también es importante para la comuna de Cabrereros, y también para nosotros como Consejeros también poder transmitir hacia la comunidad. Así que muchas, muchas gracias por estar aquí Capitán, como también a la Directora de Seguridad, y también al Presidente de la Cámara de Comercio, porque también los comerciantes están preocupados por el tema de seguridad que existe para sus locales, y también para el público, que viene al centro, también el comerciante se ve afectado; luego le voy a hacer unas consultas a la Directora de seguridad. Pero mi consulta es la siguiente, para quedar claro, cuando hablamos de servicios preventivos, ¿en qué consiste?
- ✓ **Capitán José Navarrete,** Los servicios preventivos son las rondas y las charlas, digámoslo así, todo eso, todo lo que **tenga** que ver con extraordinario. Llamémosle ordinario los servicios de patrullaje que nosotros tenemos en la calle, el plan cuadrante, eso es servicio ordinario, esos servicios están siempre, 24/7 y los servicios preventivos son como los servicios extraordinarios, estas rondas focalizadas que hay en horario diurno, en horario nocturno. Son servicios aparte a lo que nosotros tenemos habitualmente.
- ✓ **Consejera Claudia Sandoval,** y lo otro, por ejemplo, señala sobre las campañas preventivas y las rondas preventivas. **No sé si nos puede dar a conocer con respecto a la diferencia también de una con la otra.**
- ✓ **Capitán José Navarrete,** Las campañas preventivas son las que hacen el personal de la oficina de integración comunitaria. Como le decía, una campaña, por ejemplo, es una charla en un colegio, cuando se hacen controles vehiculares, se entregan folletos, y a través con el comercio se hizo una campaña, por ejemplo, del tema de dejar la especie dentro del vehículo, o cuando llega la fecha de pagos de dineros, de no andar con dinero, tratar de pagar siempre con tarjeta de débito. Son como instrucciones aparte que se dan a la comunidad, que eso lo hace la oficina de integración comunitaria, y las rondas, como les decía, las rondas son en horario nocturno son los servicios extraordinarios que se llevan a cabo con personal, por lo general que viene desde otras comunas.
- ✓ **Consejera Claudia Sandoval,** Consulta, por ejemplo, en los sectores rurales ¿Cada cuánto se realiza una ronda?, porque esa es una duda que tienen los vecinos de sectores rurales, yo vivo en un sector rural, y el otro día también lo señalaron en una Junta de Vecinos. Entonces también es importante llevar esa tranquilidad hacia las personas, y más que está señalando ahora que para el sector de Quinel, los Canelos, los Caulles que tuvieron un problema con una persona que había sido maniatada, o sea, un adulto mayor, o sea, el nivel de inseguridad también en los sectores rurales es grande, y también en el resto de la comunidad. Algunas veces no lo saben.
- ✓ **Capitán José Navarrete,** Eso bueno, los patrullajes de nosotros están basados siempre en estadísticas. Hay un sistema que se llama el Sistema Táctico Operativo Policial, donde se van basando los patrullajes. Principalmente hay una oficina en Yumbel, que ellos hacen el vaciado de datos de todas las denuncias que se hacen. De ahí viene la importancia de denunciar los sucesos, o los delitos que están ocurriendo, porque esa es la realidad de nuestra comuna. Entonces, todas estas denuncias, y todos estos delitos que suceden durante el año, todo esto va en un vaciado de datos donde se marcan los puntos más reiterativos, se marcan como hotspot, que son puntos calientes, digámoslo así, que quiere decir, que donde está ocurriendo la mayor cantidad de delitos. Después que se hace esa descarga de datos, se

hacen una hoja de ruta que se llama, y todos los patrullajes que nosotros realizamos a la población, son basados en esas estadísticas, por eso la importancia de denunciar y por eso teníamos los patrullajes focalizados en el sector de Los Canelos. También tuvimos un tiempo en el sector de Colicheu, que también hubo unos robos, cuando robaron el colegio. Ahí se van focalizando los delitos porque el sector, lamentablemente, el sector de Cabrero es muy amplio. Ojalá que yo pudiera cubrir todos los sectores rurales con una patrulla, pero qué significa que una patrulla, por ejemplo, está en Colicheu, pero me queda todo este sector poniente sin vigilancia, así que se van haciendo los siempre los patrullajes de acuerdo a las denuncias que mantengamos.

- ✓ **Consejera Claudia Sandoval**, lo último, sería bueno tener una comunicación directa con los Presidentes de las Juntas de Vecinos. No sé si ustedes tendrán un listado. Como también paz ciudadana, que tengan una comunicación directa con los con ellos.
- ✓ **Capitán José Navarrete**, Si, la comunicación está a través de la Oficina de Integración Comunitaria, ellos tienen contacto con las juntas de Vecinos, de hecho, cuando ocurre algún suceso en algún lugar rural, digámoslo así. Si alguien la Comisaría desconoce el sector, al primero que llaman es al Presidente de la Junta de Vecinos para pedirle indicaciones de a dónde tenemos que ir, es una comunicación súper personal, digámoslo así, porque se efectúa vía telefónica, con reserva de identidad, así que, si hay contacto con las Juntas de Vecinos, de hecho, aquí tenemos 2 Cuadrantes, y son 2 Delegados de Cuadrantes. Próximamente se está gestionando un Delegado de Cuadrante Rural, por lo que ahí va a ser otro Cuadrante con otro Delegado que se va a incorporar a la Oficina de Integración Comunitaria, que actualmente tenemos 2 personas solamente ahí, ya en un futuro van a ser 3.
- ✓ **Sr Presidente**, muchas gracias, Capitán. ¿Alguien más o esperamos la exposición de Mayra?. Sí, tiene la palabra nuestra Directora, Mayra Sepúlveda.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda**, Buenas tardes a todos los presentes, le doy las gracias por haberme invitado a esta Sesión Extraordinaria del COSOC, que me parece que es muy bueno que la hagamos, que la realicemos cada cierto tiempo, y sobre todo con Carabineros, que son uno de los actores más importantes en cuanto a la seguridad, y que estamos todos los días 24/7 en terreno. Bueno, yo les voy a comentar algunas cosas de las que hemos hecho este último tiempo, sobre todo este último mes. La coordinación interinstitucional que nosotros tenemos como Seguridad Pública, como hemos trabajado este último tiempo con Carabineros y con PDI, que también trabajamos fuertemente con ellos. Nosotros obviamente tenemos una alianza estratégica con Carabineros de Chile, y tenemos procedimientos variados, procedimientos diarios, semanales y mensuales, ya como también trabajamos en conjunto las denuncias vecinales, denuncias en sí. La denuncia plasmada como denuncia, y también tenemos conversaciones con los vecinos, cuando de repente ellos hablan de denuncia, cuando nos conversan o comentan algunas situaciones, eso también lo trabajamos coordinadamente con Carabineros, por ejemplo control de identidad, hemos hecho hartos controles, se ha realizado hartos controles de identidad igual con Carabineros. Aquí en la esquina de la plaza, sobre todo acá en un local comercial que se llama El Rayo, ya que hemos tenido como diferentes invisibilidades ahí por ese sector y los vecinos nos llaman mucho a la central de cámara por ese sector, también hay casos de violencia intrafamiliar, que también son muchos en la comuna, y como ya les comenté en algún momento, los procedimientos de violencia intrafamiliar pueden durar hasta 8 horas, eso es lo que se demora, o lo que tenemos fuera del día o de la noche. Una patrulla de Carabineros, 2 Carabineros que son los que toman igual este tipo de procedimiento, y ahí ya se nos va achicando, el personal, acá tenemos un claro complejo, igual en Charrúa Norte, una persona hace un tiempo atrás, que estaba embarazada, sufrió violencia intrafamiliar, golpes por parte de la pareja, denuncias por disparos en vía pública, sobre todo en la Plaza San Marcos, que es un sector igual complejo de acá de la comuna de Cabrero, es donde sabemos que pasan cosas, pero no se denuncian, y eso lo estamos trabajando igual con los vecinos. De hecho, tenemos una reunión con la Presidenta de la Villa San Marcos y con el Capitán también, y los funcionarios que trabajan la parte comunitaria de Carabineros, porque estamos ideando un plan para trabajar con ese sector a muy corto plazo, o sea, dentro de este mes. Tenemos también mucha fiscalización a conductores que se ven en estado de ebriedad y se ha producido varios accidentes en este último tiempo. Bueno, aquí voy a nombrar algunas cosas y puse una foto. Tuvimos la recuperación de especie tras una alerta vecinal, esto por trabajar en conjunto con los vecinos, los vecinos a veces nos llaman y nos dicen que hay algo, pero eso pasó hace 4 horas, hace 5 horas o de repente nos llaman en el día que pasó en la noche a las 2 de la mañana. Pero si ellos de repente nos avisan en el momento preciso, sucede lo que sucedió acá. Fuimos como Seguridad Pública, y se encontraron varias herramientas robadas. La gente que realizó este robo, cuando vio la presencia de las patrullas, arrancó y dejó las cosas botadas. Nosotros logramos recuperar algunas especies, obviamente que el contacto fue inmediato con Carabineros. Ellos igual acudieron al lugar, y se pudo dar rondas por el sector y se pudo recabar mayor información, y se vieron otras cosas

en el momento que no podemos comentar todo acá, pero eso es parte investigativa de Carabineros que lo vio en el momento. Bueno, ahí hay una, se robaron varias especies, menos mal que las logramos recuperar, ya esto fue cerca acá de los Fundadores. Nosotros damos patrullaje todos los días, sobre todo en las noches, porque ustedes saben, que con el tema de las personas que están en situación de calle igual llegan al SAR a Cabrero, a Monte Águila y últimamente igual hemos tenido problemas porque las personas se han puesto un poco agresivas. También hemos tenido colaboración de Carabineros cuando nosotros no podemos controlar la situación. Estamos trabajando con el tema de la revisión de cámara para ver algunos robos, algunas incivildades que se dan dentro de la comuna, como por ejemplo, el robo que sucedió hace un tiempo atrás en el Strip Center, que yo me imagino que todos ustedes ya saben de eso, bueno, también se trabajó con Carabineros y eso lo está tomando PDI, y lo último que supe es que estaban identificadas las personas dentro de la misma semana. Esto pasó fin de semana y dentro de la misma semana PDI se puso a trabajar, comparó algunas imágenes que tenía ellos, buscaron con algunos vecinos, algunos locales comerciales colindantes. Porque esto viene de una investigación de Monte Águila y Cabrero, hicimos el cruce de las cámaras que teníamos nosotros, que gracias a Dios estaban en el momento indicado, enfocando a donde debían enfocar y se llevaron las imágenes, y ya tenían identificadas las personas, mayor información no tengo, porque tampoco entregan mayor dato, pero si eso supimos en lo último que recabamos. También tenemos coordinación y apoyo con la PDI. Ya nosotros a PDI igual le colaboramos mucho con materias investigativas, con cámaras, con datos. Estamos trabajando con PDI en el tema de los casinos clandestinos. Entre esta semana y la próxima, se clausuran todos los casinos clandestinos, que son 19 en la comuna. Tenemos la clausura de uno y nos quedan 18. Es un tema que estamos viendo con PDI porque también tenemos que ver la disposición de ellos, y de hacerlo en el menor tiempo posible, porque vamos al lugar y se pasan el dato, entonces se cierran los locales y después tenemos que ir otro día y al otro día, entonces estamos viendo ahora un horario que nos acomode a todos, y para hacerlo en unos 3 o 4 días, y ya la próxima semana tener todo clausurado. Quiero que quede claro acá que esto lo están haciendo a nivel nacional, es un trabajo que está realizando PDI, y son las órdenes que tiene PDI desde arriba y se está haciendo en todo Chile. También quiero comentar. Que nosotros en este último periodo, en los últimos 30 días que llevamos, entre el mes de mayo y junio, hemos tenido 6 reuniones con PDI por distintos casos que han sucedido acá en la comuna, y para fortalecer el trabajo que vamos a hacer más adelante, nosotros ahora vamos a trabajar con el tema de las barberías, igual con PDI y extranjería. Acá en la comuna, dentro de este mes de junio que queda poco, pero lo vamos a hacer, nos estamos preparando para eso, y en conjunto con Carabineros también, ver el tema de los talleres mecánicos y los vehículos que están abandonados, porque hay muchos vehículos que están en abandono en las calles, y nos trae muchas invisibilidades y se presta para muchas cosas, y eso lo estamos coordinando con Carabineros. Además de acuerdo a la lanificación en conjunto se llevaron a cabo 5 reuniones dentro de los últimos 30 días en coordinación con Carabineros para potenciar este trabajo *interinstitucional en la comuna*. El ingreso a las salas de cámara, entre las policías y el Juzgado de Policía Local, de lo que pide el Juzgado de Policía Local y los Tribunales, quienes ya ingresaron 9 veces dentro de estos últimos 30 días para revisar registro, 5 ingresos de Carabineros, 3 de PDI, y uno del juzgado. ¿Qué quiere decir eso? Que esos son 9 investigaciones que se están llevando a cabo en el último tiempo, y que nos piden a nosotros material de las cámaras de seguridad. Igual quiero comentarles que nosotros, como decía el Capitán, estamos trabajando fuertemente en la parte comunitaria con Carabineros. Aquí lo importante es la denuncia en cuanto a Carabineros, y el llamado a la central de cámara por parte de los vecinos. Quiero comentar que de repente nosotros tenemos los patrulleros nocturnos que tienen un teléfono, donde ellos se comunican con los vecinos. y de repente los vecinos lo llamaban a ellos y le contestaban, pero ese teléfono está desde 08:00 hrs. de la tarde, hasta las 08:00 hrs de la mañana, y en el día ese teléfono está apagado, por ende, nos pudimos dar respuesta a los vecinos nos decían, no, si nosotros llamamos a seguridad pública, pero llamó al número de central de cámara, así no contestan. Le pedimos el número y efectivamente eran los números de estas patrullas, así que ahora instruimos a todos los presidentes de la junta de vecinos que ese número es solo para que los patrulleros se comuniquen con ellos y ellos deben comunicarse a la central de cámara. Gracias a ese a esos llamados, nosotros podemos trabajar el día a día, la parte semanal y la parte mensual en conjunto con Carabineros y también con PDI. Ahora nosotros, tratamos de ir a las reuniones de las Juntas de Vecinos. También Carabineros tiene sus reuniones y nosotros igual, pero ahora tratamos de ir en conjunto para que las solicitudes que se hagan, las podamos igual trabajar en conjunto. Carabineros trabaja directamente con las Junta de Vecinos, y directamente con nosotros, y tratamos de ir últimamente a todas las reuniones en conjunto. En el sector de Quinel, los Caulles y los Canelos, hemos estado trabajando igual intensamente con Carabineros, es un sector que se han dado muchas cosas y también hemos tenido mucho detenido. Una de las cosas es lo que comentó el Capitán, y también hemos tenido, detenidos por el tema de talleres clandestinos en el mismo sector, el tema de la droga, venta de droga y ha habido detenidos, y que están detenidos en este momento. Nosotros ese sector lo dividimos en 7 sectores porque como es muy amplio y nos cuesta llegar, y a Carabineros también le cuesta llegar. Entonces lo dividimos con el Presidente, en realidad lo dividió y lo trabajamos

en conjunto en 7 sectores. Entonces la gente del sector uno sabe que tiene que decir en tal y tal parte en el sector uno, nosotros ahí nos ahorramos tiempo de llegar al sector, y así se está trabajando en este momento. También quiero comentar que como Seguridad Pública nosotros tenemos un catastro de la gente en situación de calle, tenemos una ficha que la voy a mostrar ahora. De cada persona que está en situación de calle, tenemos la información, la ficha tiene varias hojas, que es como la identificación general de la persona, su situación habitacional, si tiene redes, si es de aquí, si es de afuera, si vive 2 o 3 días en la calle, si de repente comparte alguna casa con algún vecino, con algún amigo, con algún familiar, si tiene entrada en el Cesfam, si tiene ficha en el Cesfam de aquí, si tiene alguna ficha en algún centro asistencial de otra comuna, su situación de salud, si se encuentra inscrito acá o no, qué tipo, si tiene consumo de alcohol, de droga, qué tipo de consumo tiene. La verdad es que nosotros tenemos mucha llegada con la gente de situación de calle. Entonces son datos que nosotros sí podemos recabar, y sí los tenemos y la gente llega hacia nosotros, su situación laboral, de qué viven, cómo viven. Créanme que nos cuentan, nos cuentan todo, hace cuánto fue la última vez que trabajaron, que trabajaron formalmente, los factores de riesgo que nosotros observamos en el momento y las intervenciones a los cual han sido se han realizado con ellos. Por lo general, las intervenciones que más se realizan es con el CESFAM. Nosotros de repente realizamos trabajos con SENDA y OLN, pero es una o 2 veces y después ellos ya no van, no llegan más, nuevamente nosotros los vamos a buscar, los llevamos, pero igual es complejo. Sin embargo, lo estamos haciendo igual semanalmente, se conversa con ellos durante el día, durante la noche es más factible que podamos estar con ellos, porque sabemos dónde se encuentran. En el día es más complejo, porque andan deambulando por muchos sectores. Tenemos 25 personas identificadas en situación de calle, y de estas 25 personas tenemos, 15 personas que son fijas que están acá en la comuna, algunos son de acá y otros son de afuera, pero están fijos, que ya llevan mucho tiempo y dentro de esas hay como 10 personas más o menos que siempre están siendo itinerantes, pero ese es el número de personas en situación de calle que tenemos en estos en estos momentos en la comuna. Ahora voy a mostrar una foto. Hoy en día se procedió a retirar, a trabajar en conjunto con Carabineros, con la Dirección de Obras Municipales y Seguridad Pública, retirar el ruco que todos conocen acá, que se da en la comuna, que afecta a la Villa Bicentenario, a la Villa Padre Hurtado y todos los sectores aledaños. Quiero decir, que no es la primera vez que lo levantamos, pero vuelven. En algún momento hubo una persona viviendo ahí con dos mujeres. Hoy en día ya no estaba esa persona, había otra persona. Las personas que estaban viviendo ahí se fueron a una casa que está tomada, cambian, son itinerantes, también sacamos a la persona que estaba aquí en la sede de la Plaza Timmermann, ya lo habíamos sacado de un sector de esta plaza, pero ahora lo fuimos a sacar a la sede. Quiero comentarle que la gente igual nos alega que por qué lo sacamos, pero había que sacarlo de ahí porque era un foco de incivilidad grande. Ahí iban a drogarse, a tomar, ustedes igual saben y le llegan a ustedes también los reclamos, y lo hacen presente a nosotros. Así que ahí se trabajó y quiero comentar que vamos a estar pasando constantemente y cada vez que sea necesario lo vamos a sacar. ¿Qué pasó con este ruco que retiramos? Tuvimos que pedir la autorización del dueño porque ese es un sitio privado, y cuando nos llegó la autorización y junto a Carabineros pudimos efectuar esto, porque aunque ustedes no lo crean, a veces realizamos esto, aunque todos dicen es un sitio eriaz, pero tiene dueño y lo hemos hecho y nos ha traído consecuencias, así es que a veces no es que no se quieran hacer las cosas, pero necesitamos una figura legal para hacerlo. Además, está la fiscalización y clausura de los casinos ilegales, ya aquí hay unas imágenes de las fiscalizaciones cuando fuimos a notificar, porque también se hace complejo notificar. Uno llega a notificar a uno, se dan el aviso y todos cierran y no podemos entrar. Entonces, recién hace una semana terminamos de notificar todo, es compleja la notificación, de repente uno dice ya hoy día vamos a notificar esto y no podemos. Porque tenemos que ver la ocasión de encontrar el local abierto y poder entrar y notificar.

Respecto a la tabla de indicadores, la coordinación interinstitucional, de Seguridad Pública, PDI y Carabineros, procedimientos coordinados con Carabineros en los últimos 30 días, siete procedimientos ya de recuperación de espacios públicos, especies recuperadas, tres ingreso de policía y tribunales a la sala de cámara, nueve evidencia audiovisuales entregadas, seis revisiones investigativas realizadas por la PDI, tres casos apoyados mediante televigilancia, en cuanto a lo que nosotros podemos apoyar, son varias instituciones coordinadas, Seguridad Pública, Carabineros, PDI y Dirección de Obras.

Eso es lo que puedo comentarles de lo que hemos hecho nosotros. Si bien es cierto, la labor que se realiza es grande. Tenemos muchos procedimientos, igual que son de menor magnitud, pero sí nos llevan mucho tiempo. Lo que yo le comento aquí, como los que han terminado, en detenciones, pero sí, hay muchos procedimientos que no terminan, no pueden terminar en detención, pero sí estamos presentes. Igual hemos tenido mucho trabajo respecto a incendios y en conjunto con Bomberos, vemos también accidentes vehiculares. Ayer mismo hubo un accidente aquí de antes de llegar a Cabrero de Chillan a Cabrero, 3 km antes de entrar acá, un vehículo Spark, un vehículo menor, chocó con una señalética, se dio vuelta y habían 2 niñas de entre 20 y 27 años, donde una falleció, y la otra quedó gravemente herida. Eran niñas de Ñuble, de Coihueco y trabajaban en una viña en Coihueco. Iban camino al Salto de Laja a ofrecer vinos y les pasó esto, el fin de semana igual, varios accidentes.

- ✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, Directora. ¿Alguna duda, consultas, comentarios?
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao,** Sí, gracias, señora Mayra, por venir a darle esta estas charlas, estas indicaciones que han estado haciendo, pero, varias cosas que igual están preocupando acá en la comuna, al menos a mí me preocupa el tema del alumbrado público en varias partes, anoche me fui a dar una vuelta por los Jardines de El Alto, en tres calles pillé varios focos, varios sectores oscuros. No he pasado de a pie por el paso de la línea estos días, pero se había arreglado el foco, el único que estaba permanentemente prendido día y noche. Ahora venía de vuelta, me fijé y estaba apagado, o sea, venía para acá, está apagado. No sé si va a estar prendido ahora, pero me preocupa el tema del alumbrado público, insisto, que eso tiene que ser una prioridad, a pesar de que el otro día conversaba con las personas que hacen las instalaciones de los focos, y me dijo, pero si eso está iluminado igual roba, pero eso no, lo ideal es que no esté oscuro, porque le estamos dando chance a que haya una estupidez de delincuencia y en ese en un momento determinado. Otra cosa que me preocupa, he visto llegar mucha gente extranjera aquí a Cabrero, se lo digo porque como yo trabajo con caja vecina, entonces van a girar plata, van a depositar plata y no tienen el RUT, y se ha estado dando, nosotros, ya ubicamos de cierto tiempo hasta ahora mucha gente ya que ya lleva tiempo, pero últimamente se ha estado viendo mucha gente nueva, entonces eso también es preocupante para la comuna. ¿Por qué?, Porque a lo mejor uno no a lo mejor no puede juzgar a la persona, pero sí tienen nexos de otros lados, entonces eso es preocupante, hay que volver a hacer un catastro de gente extranjera acá en la comuna, para saber y exigirle que tienen que regularizarse. Ustedes saben que hoy en día las leyes están cambiando, así que bueno, sería importante que hiciéramos eso, para tener una tranquilidad porque uno no sabe que puede pasar.
- ✓ **Sr. Pdte.** Gracias, muchas gracias.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda,** Comentar que hay cosas que se están realizando y que de repente uno o no comentarlas, pero el catastro de extranjería, lo de extranjeros, PDI constantemente, o cada 15 días Hace un catastro de esto, nosotros igual realizamos una labor, no un catastro, pero sabemos a veces de personas que llegan y se lo vamos diciendo a PDI. A veces llaman los mismos patrulleros. De repente los Presidentes de las Junta de Vecinos consultan, quizás a través del COSOC podríamos igual hacer un levantamiento y trabajarlo con las Juntas de Vecinos, porque si bien nosotros tenemos, o PDI tiene un levantamiento mejor que el de nosotros, obviamente lo trabaja con extranjería y quizás ahí estamos, estamos al debe. Deberíamos hacer más partícipe a los Presidentes de las Juntas de Vecinos, a los mismos vecinos que tienen el dato, el dato duro, pero sí, por ejemplo, nosotros sabemos dónde hay extranjeros que viven diez, y cinco o cuatro están trabajando, los que no están trabajando, los que salen a trabajar en la noche de motos, repartidores y venden igual droga. Nosotros igual trabajamos con eso, con PDI. Quizás es bueno el insumo de parte de los vecinos, de ustedes, que lo puedan comentar igual con las Juntas de Vecinos. Ahora hay algo muy importante, me acordé ahora, que vi lo de lo de los rápidos. Aquí hay muchos WhatsApp dentro de la comuna, que en algún momento se hicieron en la época de la pandemia para avisar cuando andaban Carabineros dando vueltas. Hoy en día quedaron los WhatsApp ahí y bueno, cuando Carabineros sale hacer las rondas, cuando Seguridad Pública sale hacer ronda, o cuando anda PDI, se dan el aviso y la gente igual se esconde, entonces claro, les voy a comentar, dentro de esos grupos, también tenemos Dirigentes de Juntas de Vecinos, y los mismos Dirigentes dan aviso dentro de los WhatsApp. Entonces ustedes como Cosoc, igual tienen que bajar esto a los vecinos, comentarle igual la situación, o sea, quieren fiscalización, pero cuando fiscalizan damos el aviso. Entonces, ahí igual yo les pido colaboración.
- ✓ **Sr. Pdte.** Eso, muchas gracias, Mayra.
- ✓ **Consejera Angélica Arias,** Muy buenas tardes, colegas, Capitán, a la señora Mayra, a todos quienes están presentes acá. Yo traigo acá para exponer algunas situaciones que se han visto. Yo pregunté a la comunidad referente a esta reunión que se iba a hacer acá, en la cual me llegaron varios puntos, varias inquietudes, como por ejemplo: Hace unos días atrás, creo que fue el fin de semana, se hizo un bingo solidario en el Complejo Deportivo, todos entendemos que estos buscan fondos para una causa noble, que es el deporte, en este caso por el apoyo social, no puede pasar sobre la seguridad de las personas. Según lo que me explicaron, este bingo terminó a eso de las 4:00 de la mañana, en donde al término de esta de esta actividad hubo balazos, cinco o seis balazos. Entonces me gustaría a mí consulta, cómo es la autorización municipal para extenderse hasta las 3:00 de la mañana, ¿Quién fiscaliza con respecto a la venta de alcoholes?. Porque a esa hora, ya yo me imagino que es por venta de alcohol y todo lo que

suscita después de esta actividad, en donde también podemos exigir más fiscalización para estos horarios en este tipo de actividades. Ya que nuestros vecinos también merecen un descanso, y también comprendemos que en este sector cerca del Complejo existe muchos adultos mayores que a veces viven solos, entonces igual se podría ver esa situación para próximas actividades que se hagan ahí, que ojalá fuera en un horario prudente. Si es un bingo empezar generalmente a las 17:00 hrs, y finalizar a las 12:00 de la noche. El otro punto también, es respecto a un llamado que hizo que hizo un vecino, una vecina del sector Villar Futuro, en donde había una persona que recorría por el por el sector, en donde pasó varias veces por enfrente de su casa, ella sola, con su hija, llamó a Carabineros y a Seguridad, pero lamentablemente no le dijeron que iban a ir, no dieron ronda por ahí. Entonces esta persona tuvo que estar prácticamente toda la noche alerta, y ella estaba sola con su hija porque su esposo está trabajando para el norte, entonces también pedirles que cuando un vecino llame, ojalá poder devolverle esa llamada, cuando se haga la ronda para que le dé tranquilidad también a las personas que los puedan llamar. También me hicieron la consulta, de que se llamó por una denuncia por ruidos molestos en Los Fundadores, esto me lo dijo la Presidenta de Los Fundadores, en donde llegaron cuatro patrullas a hacer este procedimiento. ¿El protocolo está como para que llegue cuatro patrullas a este procedimiento, y no lleguen a la al otro que se estaba pidiendo para que pudieran hacer la ronda en donde estaba esta persona medio dando vueltas por el sector?, además, me indica ella de que se le entregó el nombre de la persona que hizo la denuncia donde se fue a fiscalizar el ruido molesto. Entonces yo creo que ahí el protocolo no debería ser eso, porque imagínese, hay causa problema entre el vecino que denunció, y los vecinos que están ahí en su fiesta y pueden incluso hasta, no sé, tener represalias contra esta vecina. Y lo otro, como planteamiento, ver la posibilidad si en algún momento tal vez poder tener un Retén en Charrúa, el cual sería muy bueno para este lugar, porque cubriría los sectores de La Mata, El Manzano, Colicheu, El Progreso, Puentes Negros, y también la carretera, donde sería menor el tiempo de respuesta de la llegada de Carabineros o de seguridad, en caso de algún procedimiento, o también adaptar algún container en donde se pueda tener ahí como vigilancia o algo que sea ahí fijo en este en este sector. Esto para que lo consideren, a lo mejor no va a ser ahora, ni mañana, pero sí podría ser como más para más adelante, para estos sectores que están más retirados también, lo que también ayudaría a descongestionar el procedimiento o el proceso que se hace aquí dentro de Cabrero.

También me solicitó la Dirigente de Villa La Frontera, que ellos también tienen muy poca rondas de seguridad para ese sector, y se han visto afectado este último tiempo con robos, bastante robos, así que ellos piden también que se puedan hacer más fiscalizadores en las rondas nocturnas, y lo otro, es pedir fiscalización al taller mecánico y desarmaduría que está en el sector Fundo El Alto, que ese taller mecánico está como bien escondido para allá, y yo no sé si ellos tienen los permisos para estar funcionando. Ahí también hay una persona que anda robando todos los días, todos los días anda vendiendo cosas que roba, máquinas de construcción, galletero, etc., y yo lo he visto que lo anda vendiendo, é es del taller mecánico. Entonces igual sería bueno de que se pudiera hacer alguna gestión o algo para fiscalizar ese taller, están haciendo acumulación de vehículos ahí desarmados. Entonces se necesita poner un poquito más de ojo en ese en ese lado. Muchas gracias.

✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, señora Angélica.

✓ **Directora Mayra Sepúlveda,** Primero comentar sobre el bingo, el permiso fue hasta la 01:00 hrs de la madrugada, se extendieron, pero quiero dar fe, que en el bingo no había alcohol. Ya eso quiero que ustedes lo sepan, se fiscalizó. También había gente del municipio ahí, los patrulleros fueron y el bingo terminó a las 02:00 hrs y algo y la gente se quedó haciendo aseo y me llamaron a mí a las 03:33 hrs, que se retiraban del lugar y se fueron, sin en ese momento ningún problema, y no hubo venta de alcohol, ni siquiera entraron personas en estado de ebriedad, fue un bingo familiar, estuvo todo tranquilo. También hubo personal de la municipalidad ahí que no fueron como trabajadores municipales, sino que fueron a apoyar como cualquier vecino a la causa, entonces doy fe que no había alcohol, se a la hora que terminó el bingo, y se a la hora que se retiraron también, porque dejaron ordenado todo, y también nos comunicamos con Carabineros, porque sí se dio ronda al lugar, Patrulleros y Carabineros, y cuando pasa eso nosotros avisamos y comentamos que ya terminó, y nosotros no recibimos ningún llamado después de que cerraron en la Sala de Cámara. Al menos no se recibió ningún llamado de ningún vecino. Que hubiese habido balazos o algo, no sé, no sé si usted Capitán, (tampoco indica el Capitán), entonces igual es importante que quede claro, si no van a hacer la denuncia, que ya es más complejo, que igual nos comuniquen a la Central de Cámara. Lo que sí yo les puedo decir que alcohol no hubo y tampoco hubo personas ebrias, eso le quiero comentar del bingo.

Lo otro, que el llamado de que usted me comentaba de la Villa Futuro, efectivamente tengo un llamado de la Presidenta de Villa Futuro, que dice que andaría un individuo llamando hacia el interior del inmueble, porque estaba molestando efectivamente, eso es lo que ellos comentan en la casa, y la misma situación había ocurrido el día anterior, a la misma hora. El llamado fue a las 12:09 hrs., y después comentan cómo iba vestido el individuo y todo, el móvil 38 procedió al lugar, tengo las imágenes, tengo

el horario, que fue a las 12:28 hrs. me envían el informe, por ende, minutos antes fue una reacción de 10 minutos que se demoraron en llegar al lugar, y que dice que se efectúa patrullaje preventivo entre las calles Las Margaritas, sin encontrar novedades, sin ningún individuo con las mismas características. Después a la 01.40 hrs, se procede a hacer el mismo recorrido y aquí me envían igual fotos ya. Me envían fotos del recorrido que después igual se las puedo comentar. Lo digo porque yo aquí filtro, esto fue el 17 de mayo. Les quiero comentar que cuando llamen a la central de cámara nosotros sí llegamos. Quizás no se devuelve el llamado, pero cuando la gente pide lo hacemos, pero a veces la gente no pide y no lo hacemos, nos dedicamos en ese momento a estar vigilando con los patrulleros, y si ocurre algo para estar atento y llamar a Carabineros, pero sí se llega al lugar, y tengo las fotos de cuando van igual al lugar. Ahora quiero comentar que en Villa La Frontera, nosotros ahora estamos trabajando con Carabineros para intervenir los talleres mecánicos de toda la comuna, yo creo que prontamente van a tener novedades, pero la próxima semana ya vamos a estar empezando la intervención de todos los talleres mecánicos, porque tenemos un levantamiento del sector urbano y del sector rural, y que este levantamiento de información es en conjunto con Carabineros, porque nosotros sabemos de uno, y obviamente ellos saben de otro, aunamos todo y trabajamos en conjunto.

- ✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, Directora, don Heladio.
- ✓ **Consejero Heladio Pardo,** Solo una consulta, para todas estas fiestas costumbristas, ¿Quién es el encargado de las fiestas costumbristas, debiera ser la municipalidad?, porque a mí me pasó una cosa muy particular. Hace unos 20 días atrás venía 02:30 de la noche de Quillón, me vine por dentro, y aproximadamente 10 km de aquí de Cabrero, no más que eso, había una ramada llena de gente, donde tenían tomada la el camino, la carretera y no pudimos pasar en media hora, porque estaban peleando en el camino, y estaba lleno de autos por todos lados, no estaba ni Carabineros, ni Paz Ciudadana, no había nadie. ¿Quién controla esas cosas acá?, porque tienen que haber tenido permiso, para ver tanta gente, porque está lleno el sector y estuvimos media hora parados porque estaba tomando la carretera peleándose los gallos arriba del camino y había 15 autos. Entonces, bueno, no sé si sería fiesta costumbrista, un beneficio, no tengo idea porque no me iba a bajar a averiguarlo tampoco.
- ✓ **Sr. Pdte,** Fue en el sector de Los Caulles don Heladio.
- ✓ **Consejero Eladio Pardo,** y nos quedamos ahí sin poder pasar, yo llamé a Carabineros, pero no tuve mucha suerte porque en realidad la línea parece que estaba ocupada, pero es preocupante. Porque había una batalla casi campal, si había 10 gallos por el lado tirándose con palo, con todo.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda,** No tuvimos información de eso, pero quiero comentar que la municipalidad, sí, da los permisos para las fiestas, pero antes de eso, las personas tienen que realizar un trámite, y que estamos en conjunto coordinados con Carabineros, y ese trámite es un permiso que lo da la Delegación Provincial a través de Jedena (Jefe de la Defensa Nacional), este permiso deben hacerlo con 25 días de anticipación, porque se demoran 15 días en dar los permisos, entonces no puede venir justo el día que va a dar el día 15, porque por lo general le pide ciertas cosas la Delegación a los beneficios, entonces nosotros lo pedimos con 25 días. La persona debe realizar el trámite, pero le ayudamos nosotros en seguridad pública, ahí enviamos los papeles, cuando la Delegación autoriza, ahí recién nosotros como municipio autorizamos esto.
- ✓ **Consejero Heladio Pardo,** Entonces tengo que entender que estaban autorizados.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda,** Claro.
- ✓ **Consejero Heladio Pardo,** No era un bingo, era un beneficio.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda** No era un bingo, era una fiesta de tradición en los Caulles, así se llamaba.
- ✓ **Consejero Heladio Pardo,** como Concejo Municipal. ¿Ustedes están conscientes, de todas las fiestas costumbristas, toda esta cuestión que han inventado ahora, la fiesta del chanco, del conejo, etc.? ¿Usted es tan consciente que esa cuestión es un retraso a la comunidad?, Porque ustedes me pueden decir, como me lo han dicho varios, no, son nuestras idiosincrasias, nuestras tradiciones. Eso no representa para nada a nosotros, por favor, yo creo que estamos, en vez de apuntar a mejorar toda esta delincuencia, todo este alcoholismo preocupante que existe en la comuna, porque yo me doy una vuelta de repente en la noche por acá y veo tanta gente, sobre todo sábado y domingo, borracha, dando vueltas, peleándose acá en la plaza, por todos lados. ¿No creen que ya llegó un momento en que tengamos que restringir todos estos permisos?

- ✓ **Sr. Pdte.** Y por supuesto que se están restringiendo.
- ✓ **Consejero Heladio Pardo**, porque me encanta ir a tratar de comer algo, y me tengo que ir ligerito porque empiezan las peleas, que empiezan las cuestiones, y chuta, una fiesta del, por decir, del choclo ya que inventan esa famosa fiesta del choclo, y el señor que hace la fiesta del choclo no tiene ni campo, compra los choclos. En el fondo es un justificar el pasarla bien, ganar plata y nos vamos mermando en la seguridad municipal, porque ustedes también invierten muchos recursos en ir a proteger, que estos gallos no se agarren. Carabineros, que tiene muchas cosas más importantes que ir a buscar estos curados, les estamos dando una pega extraordinaria a los guardias municipales, a Carabineros, a los detectives, que los podríamos ocupar para combatir el narcotráfico, que cada vez se mete más en Cabrero, y olvidarse un poco de esas fiestecitas, ya que eso es solo popular, por donde ustedes lo vean y eso me preocupa.
- ✓ **Sr. Pdte.** Don Heladio, sí, en parte tiene razón lo que usted comenta, pero la verdad es que nosotros, desde que estamos organizando como administración en las fiestas costumbristas, nunca hemos tenido ningún problema, gracias a Dios, las que organiza la municipalidad, porque nosotros desde que llegamos a la administración, a las productoras les pedimos guardias. Antiguamente no se les pedía guardias, estaba efectivamente, como usted muy bien lo dice, con funcionarios municipales, no más. Nosotros cuando llegamos, la administración empezamos a pedir guardias a las productoras, y la última fiesta que tuvimos, que fue la Cruz de Mayo, teníamos 20 guardias, normalmente tenemos entre 6 u 8. En esta tuvimos 20 guardias, producto del problema que hubo en la misma fiesta que se hizo en Yumbel Estación. Entonces la Delegación Provincial nos exigió 20 guardias, y la gente lo agradeció, ningún problema. Son fiestas que organizamos nosotros, que terminan temprano, máximo a las 11:00 de la noche en promedio, y más que hacerlas por lo que usted lo menciona de que la gente no tiene choclo y le pone la fiesta del choclo, que usted fue lo que mencionó, estas fiestas se hacen don Heladio porque hay mucha gente, hay mucha gente que vive de las fiestas. Es increíble, la situación económica no está buena y hay gente que vive de las fiestas. Van todos los meses a sus fiestas y con esos vive el mes, es una fuente de trabajo, es una fuente de empleo. Nosotros con los guardias regulamos que todo se esté en orden, y Carabineros nos presta un tremendo apoyo en eso también, y también la hemos seguido haciendo porque damos a conocer también los distintos sectores rurales de nuestra comuna. Es una forma de dar a conocer los sectores de Cabrero, que la gente los vaya a visitar. Va mucha gente a participar de estas fiestas y hasta ahora, como le digo, no hemos tenido absolutamente ningún problema, gracias a Dios, esperamos no tenerlos en el futuro, pero la verdad es que se organizan también con mucha responsabilidad. Como le digo, no son hasta tan tarde, la gente puede trabajar en ellas. Obviamente hay fiestas mejores que otras, hay otras que no son muy buenas, y nosotros como administración tenemos que tratar de generar estas instancias, para la para que la gente pueda trabajar, para que la gente también tenga la posibilidad también de disfrutar, de compartir un poco, de tener un poco de ocio, de goce, porque si las fiestas no fueran buenas, tampoco los emprendedores querrían participar, y tampoco iría tanta gente. Los emprendedores participan, hay muchos que le gustaría estar en toda la fiesta y hay algunos que lamentablemente en alguna fiesta no pueden participar porque de repente mucha la cantidad de gente que participa, pero como usted muy bien lo dice, el tema de la seguridad para nosotros es importantísimo, y por eso lo tratamos de hacer hasta cierta hora no más y siempre tenemos guardia de seguridad, siempre con el apoyo de carabineros y también es una forma de reconocer los distintos sectores de nuestra comuna y hemos bajado el costo de la fiesta, también es importante decirlo. Respecto a las que se hacían anteriormente, lo hemos bajado bastante. Hemos visto una forma inédita porque antes se licitaban fiesta a fiesta, que la hicimos el año pasado, que se licitaron todas las fiestas del segundo semestre, y lo que nos hizo tener una un ahorro considerable. La fiesta de que tenemos ahora en la próxima semana Cabrero Celebrar Los Santos es una fiesta financiada también por el Gobierno Regional, así que los recursos que vamos a colocar nosotros van a ser mínimos. Pero esa es la razón de por qué se siguen haciendo. Yo entiendo su preocupación por que también es nuestra preocupación, entonces por eso se está trabajando de esa manera en la fiesta que hacemos. Por ejemplo, esta que usted dice no fue organizada por la municipalidad, no fue una fiesta costumbrista y probablemente los organizadores que tenían permiso para hacerla, se le salió el tema de las manos. Lo que sí, nosotros a lo mejor, como usted muy bien lo mencionaba en Heladio, y va a tener que poner ojo Directora, cuando vengán a pedirnos permisos de personas, así como esta, también exigirle guardias, porque no sé si actualmente se están exigiendo guardias para este tipo de fiestas que no se organiza por el municipio.

- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda** Sí, hoy en día la Delegación pide un aforo del lugar, y según el aforo, son los guardias que pide para las fiestas, cuando ellos vienen y llega después de los 15 días, donde la Delegación dice que es factible, nos entregan a nosotros el documento y nosotros damos el permiso respectivo, es lo que da la municipalidad, pero les quiero comentar que hoy en día está más complejo, de hecho, hace poco hicimos una reunión, con todas las organizaciones comunitarias, junta de vecinos, le explicamos, que desde el mes de junio tienen que ver el tema de la ley. Le explicamos que los permisos son con 25 días de anticipación, que ahora cada vez se le está pidiendo más documentación a Delegación. Del 100% de la solicitud de este mes, pasaron, yo creo que unas 20, si es que no menos, disminuyó en un 80% todas las solicitudes que pasaban con permiso. Sin ese permiso nosotros no le podemos dar permiso desde el municipio, y sí, van disminuyendo y esperamos que se haga como corresponde.
- ✓ **Sr. Pdte.,** Gracias, pero el horario también tenemos que verlo porque como usted muy bien lo dice, señora Angélica, en el bingo, que sí se excedió un poquitito en el horario, yo tuve la oportunidad de estar ahí y efectivamente no había alcohol. De hecho, yo creo que, cuando uno va a un bingo, va a jugar un bingo, y ese día, como era un bingo solidario, tenía mucha orquesta, muchas bandas de música y eso hizo que el bingo se alargara un poco, y claramente que le ocasiona un problema a los vecinos que ahí viven, así que probablemente el tema del horario también va a ser un tema que va a tener que fiscalizar con más rudeza, por decirlo de alguna forma, pero adentro habían juegos para los niños, habían food truck, había un local con café, no había alcohol, porque aparte el permiso se les dio sin venta de alcohol por para que también lo sepan.
- ✓ **Consejera Claudia Sandoval,** Muchas gracias Mayra, por la exposición, todo bien, didáctica y quiero realizar algunas consultas que se quedó en el tintero: la otra vez, cuando tuvimos esa reunión de seguridad, también que fue mensual, y que yo consulté sobre los el tiempo prudente que podía Paz Ciudadana transitar por el centro de Cabrero. Para nosotros, hablo también como comerciante, y también por eso se realizó y que fuera extensivo hacia el presidente de la Cámara de Comercio. Es importante para nosotros, tener también la protección en el sentido no solamente de Carabineros, que también realiza ronda, y también he hablado con el Capitán, que ciertas veces también transiten caminando por el centro. Es necesario que ustedes se bajen de los vehículos, nosotros necesitamos que caminen, nosotros necesitamos presencia. En algún momento a mí me señalaron, que, en septiembre, diciembre, se contrataban ciertas personas, todo súper bien, pero esas personas no son aptas, ni tampoco tienen esos cursos de seguridad, ni nada, o sea, eran personas que simplemente necesitaban trabajo, y fue bueno porque realizaron un catastro, todo, pero eran observadores, no tenían presencia, esa es la realidad. Nosotros como comerciantes, necesitamos presencia de seguridad, con chaquetillas, todo eso necesitamos, eso es mi primera consulta, y a ver si después me la puedes contestar. Lo otro: el horario de atención de locales nocturnos, ¿cuál es? Ahí tú también nos puedes explicar, sé que hay algunos locales nocturnos que después del corte que tienen legalmente, cierto, están funcionando, es sabido por muchos que siguen funcionando hasta las 7:00 de la mañana, con venta de alcohol y eso, ya sí, camino a Monte Águila se pueden darse una vuelta, y también me lo dijeron los vecinos, o sea, yo sí traigo el petitorio es por los vecinos, lo mismo que señala la señora Angélica, tú también. El Alcalde también está en el grupo de la Junta de Vecinos Caupolicán, una señora señaló, por el tema del bingo, todo claro, efectivamente no hubo venta de alcohol, ni nada, pero justo esa noche hubo disparos, entonces puede ser que cuando existen este tipo de actividades, exista una coordinación también con Carabineros, Paz Ciudadana, no solamente en el lugar, sino que dar rondas alrededor. Lo otro, nosotros le podemos contar a nuestros vecinos, porque yo igual realizo después de cada Consejo, también le envío a los vecinos, que también nosotros representamos, ya sea Colicheu, Cabrero y qué sé yo, les contamos sobre los petitorios que nosotros realizamos. Entonces será prudente si nosotros como Consejero, les contamos de que van a haber en algún momento, no sé, rondas o clausuras de algunos casinos, o fiscalización hacia barbería o a talleres mecánicos. Yo creo que no.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda,** Yo creo que es un poco complejo, que hicimos, por ejemplo, lo que podemos hacer que cuando terminemos de clausurar el tema de los casinos, se lo comentamos y ustedes lo comenten a los vecinos. Es complejo comentar antes, por ejemplo, de repente yo voy a reuniones, comento algunas cosas y la gente me dice, no, pero es que ustedes tienen que comentarnos esto, esto otro, porque ustedes no esconden la información. No es que queramos esconder la información, pero sabemos que se filtra, y no es porque quiera filtrarse, sino que, yo le cuento a mi vecino lo que se va a hacer, y mi vecino le cuenta al otro, al otro, y llega a oídos de los que no tienen que llegar.

- ✓ **Consejera Claudia Sandoval**, Por lo mismo te lo consulto porque sería bueno que en su momento nos dieras como el chance de decírnos, sabes que comenten aquello o cuando ya haya sucedido, coloquemos temas de porcentaje, que es sumamente importante. Cuando uno habla con porcentaje y con número, te agradezco el punto de señalar cuántas personas hay en situación de calle, porque en el petitorio del mes, yo señalé de que el tema de los rucos, que también necesitaban también apoyo, y un catastro de la municipalidad, también por un apoyo psicosocial, porque muchas personas necesitan ese apoyo, porque no vale nada que uno elimina el ruco, pero después se van a otra parte y siguen con la droga, entonces buscar alguna alternativa, porque tú me señalabas que tenían un catastro completo, pero sería bueno un apoyo psicosocial.
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda** Quiero comentar que nosotros trabajamos con estas personas, pero lamentablemente la gente que está en situación de calle no quiere recibir ayuda, no recibe ayuda y de ningún tipo. Miren, la única ayuda que ellos reciben, es cuando le llevamos comida, cuando hace frío le llevamos una sopita, un pancito, conversamos con ellos. A veces llegamos con cigarros para conversar un poco más, pero más allá no quieren, de repente llegamos a buscarlo, le generamos hora de atención en el CESFAM a algunos, porque nos dicen que se quieren internar, pero para eso, tienen que entrar a un programa, los tiene que ver un psicólogo, que tienen que tomar unas pastillas, y cuando llega el momento, de no quieren ir.
- ✓ **Consejera Claudia Sandoval**, Entonces, bueno, ahí después tú me respondes, pero me interesa bien las primeras preguntas que te realicé para que me las puedas contestar y me quedan 2 preguntas. Si ya se sabe los puntos de venta de droga en Cabrero, ¿por qué no abordarlos? Te lo dejo ahí, después me lo contestarás. Lo otro, existe la posibilidad y aprovechando que está el señor Alcalde acá, existirá la posibilidad de que también pueda la municipalidad, abordar de una postulación de proyecto hacia botones de pánico para el centro de Cabrero, para los vecinos comerciantes. Lo otro, es una duda que tiene la Junta de Vecinos de Colicheu, respecto a que están viendo la posibilidad de tener un container con cámaras de vigilancia, entonces, si eso es viable o no es viable eso, y lo importante y lo único que les pido tanto a la Directora de Seguridad, al Capitán de Carabineros, se le agradece que están permanentemente, pero *Cabrero sigue creciendo, sigue llegando gente de afuera, el comercio necesita el apoyo, no solamente en Cabrero, centro, sino que en Monte Águila, Charrúa, los sectores rurales, o sea, eso. Lo otro, ¿Qué medidas también se pueden abordar para el comercio Cabrero?, te vuelvo a repetir, necesitamos que se puedan bajar, y me gustaría que después el Presidente de la Cámara de Comercio, también pueda hacer algún tipo de exposición. Eso, muchas gracias.*
- ✓ **Directora Mayra Sepúlveda**, En cuanto al tema de los locales nocturnos con venta después del horario, le comento que, en algún momento, igual tratamos de entrar a locales nocturnos, nos cerraron la puerta, y tuvimos algunas complicaciones. Conversamos con algunos vecinos del sector, le pedí que a través de la denuncia lo hicieran para poder abordarlo con otras entidades, y que vinieran de afuera ayudarnos a la fiscalización, y quizás si no, ver la posibilidad de clausurar los locales, tampoco tuve respuesta. Quizás lo podamos abordar ahora, que usted igual lo comenta, porque son locales que son complejos, que de repente han traído algunas complicaciones a Carabineros, hacia Seguridad Pública, con la integridad de las personas, entonces traté de abordarlo desde el punto de la denuncia, y no tuve respuesta, así que quizás es bueno, que *hagamos alguna reunión con algunos vecinos del sector, a veces las reuniones no son buenas hacerlas entre muchas personas, es bueno hacerla entre poco, y tomar algunas decisiones y algunas acciones, y que no se filtren esas cosas, porque si no, no vamos a sacar nada de eso, eso es una cosa. Ahora, el tema de los puntos de droga, hay muchos puntos de droga que por qué no se abordan, si se abordan, se están abordando los puntos de droga, igual es complejo tratarlos, es muy complejo, porque es un proceso investigativo desde mucho tiempo, de hecho, desde ahí salen los allanamientos que ha habido en algún lugar. Los puntos de droga que hay aquí en la comuna, están todos identificados, están todos denunciados, lo seguimos denunciando, Carabineros también denuncia por oficio, la gente igual no quiere hacerlo, porque tiene miedo y se entiende, pero también se aborda desde afuera, desde el OS7, desde el OS9 que igual nos ayuda, desde PDI que viene igual de afuera, y sí se están abordando. A veces se han realizado, por ejemplo, la semana pasada PDI hizo allanamiento, pero lamentablemente no se encuentran muchas cosas, o de repente cuando se hace algo no llega a puerto, porque no se tienen las evidencias que se necesita para que las personas queden en prisión preventiva. Por ejemplo, hoy en día tenemos muchas tomas de casa, la hemos trabajado, hemos trabajado con los vecinos, pero la ley no nos faculta ni siquiera para sacarlo, entonces, en esas tomas hay venta de droga y cosas, pero tenemos que llegar como en el momento para poder actuar, igual es un poco complejo, y sí, se está trabajando en materia investigativa en todos los puntos que hay acá. Se va a demorar un poco porque es complejo, se trabaja igual con drones, con cosas que son imperceptibles*

al oído y al ojo humano, y sí lo están haciendo, pero se necesitan las evidencias que correspondan, para poder proceder a tomar a la persona detenida, porque o si no, vamos en el tema de la puerta giratoria. Ahora el tema del botón de pánico en el sector centro, igual es bueno que ustedes como Cámara de Comercio, me imagino que tienen personalidad jurídica, están constituidos, ¿Puedan postular un proyecto o algo?, lo pueden hacer, se pueden postular a proyectos, hay que ver qué proyecto, hay que ver cuándo hacerlo, lo importante es que ha habido instancia y no se ha realizado, quizás han faltado estas conversaciones, pero ustedes como dirigentes, también es importante que indaguen, que busquen, que vayan a consultar a la municipalidad, ¿Cuándo, dónde, cómo, la fecha?, porque quizás ya pasó la fecha, quizás no para este año, para el próximo, pero sí se puede hacer. Respecto a la viabilidad del container, el viernes fuimos con el Alcalde a Colicheu, a su sector, estuvimos ahí con el Presidente de la Junta de Vecinos, conversamos el tema, y él quiere postular un proyecto, para este container, obviamente quizás no le vamos a poder tener personal 24/7, pero sí podemos desde ahí, tener personal y salir a hacer ronda un día, en la tarde, otro día en la mañana, otro día en la noche, llevar servicios municipales igual una vez a la semana, para que presten servicios ahí a la comunidad y no sea tan engorroso venir acá. Pero sí, obviamente que es un buen proyecto si ustedes lo consiguen. Podemos hacer cosas en conjunto.

Quiero comentar que en reiteradas ocasiones lo hemos conversado, nos hemos comprometido, pero bueno, aquí quiero dejar igual al Capitán que me apoye en eso. Las labores operativas son muchas, muchas, y de repente va a sonar feo lo que voy a decir, pero hay que priorizar, y a veces tenemos muchas cosas en el día que pasan, que pasan, que están pasando en el momento, que vamos a cooperar a Carabineros, que nos llaman, que salimos a un lado, que hay un robo, que hay violencia intrafamiliar, que hay un choque, que hay cosas, entonces, se nos complejiza, que nos llaman de un supermercado, que nos llaman de otro lado, que hay unos mecheros, que vamos en busca de ellos, igual es compleja la labor de infantería. Quisiéramos hacer infantería, pero se nos complejiza un poco, y los patrulleros son poquitos, son menos que Carabineros, y aun así se nos hace complejo, tratamos de trabajar en conjunto en algunos momentos, hemos hecho patrulla mixta de infantería también, pero los minutos es poco, porque de repente se bajan, no alcanzamos a estar ni cinco minutos, sale un procedimiento, y tenemos que ir. Ahora yo les voy a comentar que, en agosto, cuando entre en vigencia la Ley, estamos esperando a ver si nos inyectan más dinero, y poder contratar más personal, personal que sea solo de infantería.

- ✓ **Carlos Arriagada, Presidente Cámara de Comercio, Bueno,** primero que nada, quiero agradecer la invitación de Claudia al Presidente, a Jaime, a la Directora Mayra, y al Capitán de Carabineros, ya que primera vez que participo de una reunión de la COSOC, en calidad de Presidente de la Cámara de Comercio. Encuentro extraordinario estas reuniones, cierto que se ve más unión. Hay casos que estoy escuchando que son muy puntuales, referencias que dan en sectores o puntos individualizados, pero para mi parecer creo que esta esta unión que hayan hecho con el COSOC me da a entender que Cabrero necesita mayor capacidad policial, mayor capacidad en cuanto a seguridad pública, con el departamento que se está desarrollando cada vez con mejor implementación, pero siempre es poco, siempre falta, siempre hay que buscar apoyo, ya sea del vecindario, del comercio o a través del municipio. ¿Qué puedo comentar? Por mi parte, yo creo que hay que poner una meta, aquí podemos hablar toda la tarde de hechos puntuales, pero lamentablemente, como explica la Directora, hay cosas que no se van a poder lograr debido a atribuciones, o cosas o la burocracia misma. De parte de Carabineros sabemos y entendemos que hay muy poca dotación en la comuna, y hacer una invitación acá al Presidente, como Alcalde, no haga una promesa, sino un trabajo para poder lograr que la comuna tenga Comisaría. Si ascendemos a Comisaría vamos a tener mayor dotación, y eso yo creo que todos lo sabemos. Entonces con los pocos Carabineros que hay, yo creo que hartos hacen, bastante nos apoyan. Entonces, de tirar la pelota entre Seguridad, yo creo que va hoy día se necesita más unión, y de parte de ustedes como institución, como COSOC, tienen que trabajar aliados con el municipio. Lamentablemente, de repente hay situaciones y discrepancias, pero sí tienen que trabajar con unión, porque es lamentable hoy día nuestra situación de inseguridad de la comuna, es en aumento, sigue creciendo y va a seguir creciendo, pero de la mano con las instituciones aliadas podría cambiar. Así que eso yo les puedo comentar, y por parte de petición propia personal como calidad Presidente de la Cámara de Comercio, en el centro de Cabrero, por favor coloquen un estacionamiento de Carabineros, no existe. Lamentablemente, esos procedimientos los tiene que hacer en doble fila cuando llegan a hacer controles, y que realmente ahí hace falta o por lo menos designarle un espacio con algunos conitos, pero que sea para Carabineros. Eso Presidente, Alcalde, y le agradezco la invitación nuevamente, y ojalá nos pueda seguir invitando más a futuro.

- ✓ **Sr. Pdte.** Muchas gracias, señor presidente de la Cámara de Comercio. Obviamente las puertas de nuestro COSOC están abiertas para cuando nos quiera acompañar. Agradecer también a ustedes, queridas Consejeras, queridos Consejeros, para nosotros la verdad es que el COSOC es muy importantes, porque llevamos sus inquietudes, las inquietudes de la población y por supuesto que esto nos ayuda también a seguir avanzando en la problemática y las necesidades que nuestra gente tiene, así que le agradecemos también al Capitán don José Navarrete, con quien hemos tenido un trabajo en unidad en equipo. Desde que usted está al mando de nuestra Subcomisaría de Cabrero, se notó cuando no estuvo, se lo tengo que decir, se notó cuando no estuvo, así que le agradecemos el trabajo, y la tremenda disposición que siempre ha tenido con nuestro municipio, con nuestra administración y, por supuesto, el trabajo que han realizado con nuestra Seguridad Ciudadana. Hemos asistido a varias reuniones de Juntas de Vecinos últimamente, justamente con la Directora, y los vecinos agradecen la ronda de impacto que se han hecho en la comuna, se han hecho notar, se han visto, y así también lo han destacado, y lo han agradecido a los vecinos. A lo mejor sería bueno que alguna de esas rondas también se haga en un sector Oriente de Cabrero, que también lo han pedido, pero han agradecido a las que se han hecho en otros sectores también de la comuna. Así que eso, muchas gracias, queridos Consejeros y Consejeras, y por supuesto desearle que tengan un reponedor descanso. Y un mejor término de semana, nosotros nos vemos mañana en Consejo de Seguridad Pública. Muchas gracias.



MARGARITA HERRERA DÍAZ
SECRETARIA COSOC



JAIME BARRA BASCUÑÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe